



ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE URNA DENTRO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA Nro. 2022-01-001 PARA CONTRATAR LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS TANTO PARA EL GERENTE (1) COMO PARA LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA (6) SUPLENTE (6), LOS SEGUROS PARA DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DE EMSA, LA POLIZA DE MANEJO GLOBAL ESTATAL PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA DAÑOS A TERCEROS, Y LA POLIZA DE AUTOMOVILES TODO RIESGO PARA PARA EL VEHICULO DE PLACAS FWY-318 DE PROPIEDAD DE EMSA Y LA MOTO DE PLACAS VUQ66F, ADEMAS DEL SOAT DEL VEHICULOS DE PLACAS FWY318 A PARTIR DEL 10 DE MARZO DE 2022, Y EL SOAT DE LA MOTO DE PLACAS VUQ66F A PARTIR DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En Manizales, a los cinco (24) días del mes de enero de 2022 hora 02:00 PM., en la Sala de Juntas de EMSA, se reunieron por EMSA los siguientes Servidores Públicos a saber: el doctor MAURICIO CARDENAS RAIMREZ, Gerente, el Abogado NESTOR FABIO VALENCIA TORRES, Profesional Especializado del Área Gestión Jurídica, la doctora ANGELA MARIA OSORIO AGUIRRE Profesional Universitaria Gestión Contable y Presupuestal, doctor MAURICIO GIRALDO QUICENO, Profesional de Control Interno y el Doctor WILIAM ANDRES VASCO PINEDA, Profesional Universitario Gestión Administrativa, por R & R ASEGURADORES la señora LUISA CARDENAS LOPEZ, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre, y Apertura de la URNA que se dispuso para las propuestas dentro de la convocatoria pública Nro. 2022-01-001 arriba citada, encontrándose en físico la propuesta presentada por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A NIT 860.002.184-6, que fuera entregada por el señor CARLOS ANDRES MUÑOZ GOMEZ, Gerente Sucursal Manizales, quien hará presencia en la diligencia de cierre.

Se fijó como fecha y hora límites para la recepción de las propuestas, hasta el día 24 de enero de 2022 hora 2:00 PM; una vez cerrada la hora para la recepción de las propuestas, se procedió a revisar las ofertas presentadas dentro de la oportunidad señalada, hallándose una propuesta, así: propuesta Única presentada por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A NIT 860.002.184-6 cuya hora de recepción fue 1:30 PM.

Se procedió entonces a efectuar una relación sucinta de la propuesta así:

PROPUESTA N° 1 Y UNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A NIT 860.002.184-6

 Calle 51C Carrera 15B Barrio La Asunción.
Manizales, Colombia

 PBX: (606) 8841927

 www.loteriademanizales.com

 Línea de Atención al Cliente 018000423806

 emsa.loteriademanizales@gmail.com
loteriademanizales@une.net.co
notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



PROPUESTA CONTENTIVA DE 394 FOLIOS (Anverso y Reverso).

Documentación requerida:

1. Carta de presentación firmada por el proponente o por el Representante Legal de la Persona Jurídica y/o del Consorcio o de la Unión Temporal, donde afirme de manera expresa el pleno conocimiento de las condiciones y requisitos de la Invitación. FOLIOS 1 AL 2.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal, con una antelación no superior a 30 días calendario a la fecha de la presentación de la propuesta. FOLIOS 3 AL 30 certificado de Cámara de Comercio de Bogotá fecha enero 5 de 2022.
3. Autorización del órgano competente para contratar, si en razón de la cuantía no puede hacerlo directamente el representante legal. FOLIO 150 AL 152.
4. Rut. FOLIOS 161 AL 187.
5. Manifestación expresa bajo la gravedad del juramento en el escrito de presentación de la propuesta, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, o prohibiciones consagradas en la Constitución o la Ley para contratar. FOLIO 220.
6. Certificado expedido por el Gerente o Revisor Fiscal si la ley lo exigiere de estar a paz y salvo en el pago de parafiscales durante los últimos seis meses. FOLIOS 35 AL 36
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, lo cual se acredita con la Certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación del representante legal y de la persona jurídica. FOLIOS 192 Y 193.
8. Certificado de antecedentes Fiscales la Persona Jurídica, y del Representante Legal, expedida por la Contraloría General de la República. FOLIOS 189 Y 190.
9. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal. FOLIO 160
10. Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional del representante legal. FOLIO 194.
11. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal de la entidad Contratista. FOLIO 191.
12. Rup (Registro Único de Proponentes). FOLIOS 39 AL 132.
13. Criterios y especificaciones técnicas de los ramos a contratar. FOLIOS 383 AL 393.
14. Póliza de seriedad de la oferta. FOLIOS 223 AL 232, expedida por Seguros del Estado SA, valor asegurado \$4.186.074 vigencia enero 24 a mayo 10 de 2022.
15. Oferta económica. FOLIO 39. Valor total valor primas \$40.686.263 incluido IVA.
16. Factor de apoyo a la industria nacional. FOLIO 219.

2

MA



LOTERÍA DE MANIZALES

PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

17. Constancia de inclusión en su nómina de trabajadores en condiciones de discapacidad. No presento.

Se deja constancia que las propuestas serán evaluadas por el comité evaluador que para tales efectos designe la Gerencia.

Se da por terminado siendo las 3:15 PM.

MAURICIO CARDENAS RAMIREZ
Gerente (E)

NESTOR FABIO VALENCIA TORRES
Profesional Especializado
Gestión Jurídica

WILIAM ANDRÉS VASCO PINEDA
Profesional Universitario
Gestión Administrativa

ANGELA MARIA OSORIO AGUIRRE
Profesional Especializado
Gestión contable y presupuesta

MAURICIO GIRALDO QUINCENO
Profesional Universitario
Control Interno

LUISA CARDENAS LOPEZ
Directora Tecnica R y R Aseguradores

CARLOS ANDRES MUÑOZ GOMEZ
Gerente Axa Colpatria Sd Manizales